

PROGRAMA ILUSIONA-T Y TITULA-S: RESPUESTA METODOLÓGICA EN EL CONTEXTO DE CRISIS POR COVID-19

En la actualidad, los institutos tienen asignadas funciones más allá de las de educar a los adolescentes. Los centros aportan un hábitat y un entorno seguro donde socializar, un lugar donde aprender, un sitio donde se compensan las desigualdades provenientes de entornos socioculturales desfavorecidos o de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Es por ello, que la Unión Europea aporta recursos diversos, de este modo se crean programas como el Ilusiona-T y Titula-S para cumplir con el principio de calidad y equidad (Título II de la Ley Orgánica LOE, Equidad en la educación, Capítulo I “Alumnado con NEAE” y Capítulo II “Compensación de las desigualdades”), con el objetivo máximo de ofrecer una respuesta educativa adaptada a la diversidad de necesidades del alumnado.

Los factores de diversidad del grupo de alumnos al que se atiende dentro de estos programas son los siguientes:

- Alumnos con NEAE, en situación de desventaja socioeducativa que presentan necesidades educativas que requieren una atención específica derivada de sus especiales condiciones sociales, económicas, culturales, etnia o de otra índole y que presentan un desfase curricular con respecto a los alumnos de su grupo y edad.
- Alumnos con NEAE, principalmente con dificultades específicas de aprendizaje (DEA).

Ahora bien, dentro del contexto en el que nos encontramos, en el que nos vemos confinados en nuestras casas y necesitamos utilizar recursos tecnológicos el aprendizaje en línea puede suponer una discriminación para algunos de los alumnos que no disponen de la tecnología necesaria. Dejando esto a un lado, para los alumnos con dificultades de aprendizaje leve, por ejemplo con TDAH, mantener la atención y trabajar de forma autónoma con el portátil puede suponer todo un reto. Por otro lado, para aquellos alumnos más vulnerables por razones socioculturales, económicas, de entornos desfavorecidos, etcétera, la pérdida de la rutina diaria, lo que incluye seguir unos horarios, el uso de una agenda y de estudio sistemático, puede suponer el abandono de la enseñanza a distancia.

Dentro de los Programas Ilusiona-T y Titula-S, con la finalidad de paliar todos estos entornos adversos, a continuación presentamos la metodología que hemos estado implementando dentro del contexto de crisis por el COVID-19. Esta es:

A) OBJETIVOS DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA:

- Potenciar el aprendizaje y el rendimiento académico, sobre todo de las competencias instrumentales comunicativo lingüística y matemática.
- Potenciar el desarrollo de las competencias transversales sociales y cívicas, dando recursos al alumno para su socialización e integración en el ámbito académico.
- Potenciar el desarrollo de la competencia de aprender a aprender.
- Reducir la tasa de abandono del curso por la falta de clases presenciales.

B) METODOLOGÍA

B.1) RESPUESTA METODOLÓGICA GENERAL:

Destacamos cinco puntos:

- Uso de metodologías activas y participativas.
- Desarrollo de medidas organizativas flexibles y adaptadas.
- Tratamiento individualizado del alumno.
- Desarrollo de medidas organizativas y curriculares que contemplen la inclusión social y escolar, no pudiendo, en ningún caso, suponer una discriminación.
- Usar las TIC teniendo en cuenta la actual brecha digital, y por lo tanto, adaptando la docencia a los recursos digitales que las familias poseen.

B.2) RESPUESTA EDUCATIVA ESPECÍFICA:

Medidas de inclusión educativa adoptadas (Decreto 85/2018, de inclusión educativa de CLM):

- Al mostrar nuevos contenidos se desarrollan actividades para conocer los conocimientos previos del alumnado.
- Proponer actividades multinivel. Estas son las mismas actividades que las del grupo ordinario pero con diferente nivel de profundización y diferente ritmo.
- Proporcionar material diferenciado o suplementario del de la clase ordinaria.
- Descomponer una tarea en pasos.
- Reforzar contenidos básicos con tareas extra.
- Utilizar las TIC como recurso básico para impartir contenidos nuevos, realizar tareas, actividades y evitar el aislamiento social y académico del alumnado.

C) COORDINACIÓN CON LAS FAMILIAS:

La situación actual provocada por el COVID-19 requiere nuevas formas de compromiso y cooperación entre las familias y los profesores. La labor que venía realizando el profesorado hacia los alumnos de alentar y mostrar la importancia del trabajo y el esfuerzo en el estudio se ha visto mermada, en cierta medida, al realizarse las clases a distancia. De ello se derivan las siguientes actuaciones con las familias:

- **Acordar con los progenitores o tutores legales los siguientes compromisos en cuanto a sus hijos:**
 - ✓ Mostrar a sus hijos los beneficios de realizar las tareas y actividades de forma correcta y en el plazo estipulado.
 - ✓ Comprobar su agenda.
 - ✓ Comprobar las actividades que van realizando.
 - ✓ Comprobar fechas de entrega.
- **En cuanto a las actividades de coordinación del profesor con las familias:**

- ✓ Estar semanalmente en contacto con los padres (llamadas telefónicas, mensajes en la aplicación whatsapp, comunicación a través de la plataforma Delphos Papás) para favorecer que ellos, como adultos tutores, muestren una actitud positiva ante la realización de las actividades escolares y se preocupen por las tareas escolares de sus hijos.

D) COORDINACIÓN CON EL RESTO DEL EQUIPO DOCENTE:

- ✓ Participando en las reuniones semanales de departamento.
- ✓ Intercambiando información con los tutores de los grupos de alumnos que forman parte de los programas.
- ✓ Coordinación con los profesores/as del grupo de referencia del alumnado que participa en el programa Ilusiona-T y Titula-S.